



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 21 DE MARZO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Alcaldía, Cl. Estación,
DÍA:	Martes 21 de Marzo de 2023	HORA:	20:30

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN FECHA 24 DE ENERO DE 2023.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 19 DE ENERO DE 2023 AL 16 DE MARZO DE 2023, ACUMULADO DE GASTOS Y DISPONIBLE A FECHA DE 16 DE MARZO DE 2023.
3. Mociones del presidente:
  - o 3.1. *Se propone la aprobación, se procede, de la valoración económica, realizada por el Técnico competente de la Oficina Técnica del Área de Descentralización (Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano), para la "COLOCACIÓN DE LETRAS CORPÓREAS Y ESCUDOS EN LA GLORIETA DE CUATRO CAMINOS, DE BENIAJÁN", cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 20.401,98 euros.*
  - o 3.2. *Se propone la aprobación del presupuesto de gastos para las Fiestas de Semana Santa 2023, de Beniaján.*
  - o 3.3. *Se propone la aprobación, si procede, del presupuesto de gastos para las Fiestas Patronales 2023 de Villanueva.*
  - o 3.4. *Se propone la aprobación, si procede, del presupuesto de gastos para las Fiestas Patronales de Beniaján.*
4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:  
Mociones del grupo PSOE:
  - o 4.1. *Se solicita que se inste a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para que adopte las medidas oportunas para la construcción, en Beniaján, de un Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP).*
  - o 4.2. *Se solicita que se inste a la Concejalía correspondiente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para que adopte las medidas oportunas para habilitar los terrenos destinados a la construcción de la piscina municipal, como apartamento disuasorio, mientras no se realice la construcción.*
  - o 4.3. *Que se inste a la Junta Municipal de Beniaján a que tome el acuerdo, para que una calle de Beniaján lleve el nombre de su vecina Doña Ana María Roca Sánchez, como reconocimiento del pueblo de Beniaján a toda su trayectoria social y profesional.*
5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

Área de Descentralización, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00